

Respuesta a Requerimientos

1	Datos del Solicitante / Titular			
Nombre:	MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO	Dirección Electrónica:	mjaramillo@gpzlegal.com	
Dirección:	CALLE 67 NO. 7 - 35 OFICINA 1204	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.	
Identificación:				
☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE		☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT		
Número:	80421942-			
2	Dato de la Creación			
Identificación de la Creación	No. de Certificado	Vigencia	No. de Expediente	Tipo Trámite
PAPEL DE BOQUILLA PARA UN ARTÍCULO DE FUMAR	000000		14117581	PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
3	Texto de la Comunicación	espuesta al Oficio No. 13567, de conformidad con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina		
4	Anexos			
☒ Anexos				

Doctor

José Luis Salazar López

Director de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Asunto:	Radicación	14-117581
	No.:	
	Trámite:	11
	Evento:	378
	Actuación:	430
	Oficio No.:	13567
	Referencia:	Respuesta Oficio de fondo

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.421.942 de Bogotá y con la tarjeta profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado de la sociedad solicitante **TANNPAPIER GMBH** doy respuesta al **Oficio No. 13567**, de conformidad con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y de acuerdo con los siguientes argumentos:

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486)

La Reivindicación 1 ha sido modificada para incorporar características adicionales que resaltan aún más las diferencias de la invención con el arte previo citado y para responder a las objeciones en cuanto a los términos objetados por el Examinador. Así, se ha eliminado la terminología “al menos”. En cuanto a “las sustancias” incorporadas en el papel de cubierta de la boquilla (1), las mismas pueden ser variadas y bien conocidas en al arte por lo cual la definición de todas ellas o algunas de ellas solamente conduciría a una restricción del alcance de la invención la cual no tiene que ver con una sustancia u otra. El invento reside en la provisión de las elevaciones (3, 13, 23) que están dispuestas en el lado exterior del papel de cubierta de la boquilla (1), y dichas elevaciones (3, 13, 23) se proyectan por encima del plano del papel de cubierta de la boquilla (1) y por encima de dichas sustancias que se incorporan en el papel (1).

En cuanto a la reivindicación 25, la misma ha sido modificada y se aclara que la sustancia activa con que es tratado el papel y que está en forma de gas, vapor,

aerosol o polvo o una combinación de los mismos no cubre, como dice el Examinador cualquier alternativa presente y futura más allá del alcance de la invención, solamente se está especificando que la sustancia activa puede presentarse en las formas definidas, cosa completamente entendible y comprensible para un experto en la materia.

Finalmente, la Reivindicación 31, ahora reivindicación 29, ha sido modificada para definir que se aplica laca y esta se endurece formando las elevaciones (3, 13, 23).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel Inventivo (Art 18 D486)

Las Reivindicaciones 1 a 31 han sido rechazadas por falta de Nivel Inventivo a la luz de lo divulgado en los Documentos:

D1: AT260756 A1;

D2: US 4.295.478, y

D3: US 4.286.605.

El Documento D1 divulga una capa de recubrimiento para un filtro de tabaco y envoltura de boquilla (papel de boquilla). La capa de recubrimiento está hecha de una laca endurecida (2) que contiene un polvo fino (3). La laca es aplicada a toda la superficie del filtro y la envoltura de boquilla. El contenido de polvo (3) sobresale de la superficie de la capa de laca (2) solo en algunas regiones, las cuales están ubicadas aleatoriamente en el filtro y en la envoltura de boquilla. Esto se puede ver bien en la Figura 4 de D1.

Como se puede ver en las Figuras 1 a 3, la referencia 2 indica la capa de laca. En la Figura la referencia 2 indica la misma región superficial que la referencia 6. El número de referencia 6 indica el inter-espacio (6) entre las regiones insulares (5a, 5b). Las regiones insulares (5a, 5b) son las regiones en las cuales las partículas de polvo (3) sobresalen de la capa de laca (2) y estas regiones

insulares (5a, 5b) tienen, por lo tanto, una superficie rugosa. En el inter-espacio (6) las partículas de polvo (3) no sobresalen de la capa de laca (2), por lo tanto, el inter-espacio (6) tiene una superficie de laca lisa o suave. Esto prueba que la capa de laca (2) es aplicada a la totalidad de la superficie del filtro y envoltura de boquilla. Las elevaciones están solamente formadas por las partículas de polvo (3) cuando las mismas sobresalen de la capa de laca (2).

La capa de laca de la referencia (1) no es aplicada en una estructura de elevaciones localmente delimitadas (3, 13, 23) sobre el papel de cubierta de boquilla, como se define en la presente invención.

El Documento D2 divulga un papel de boquilla (papel de recubrimiento de boquilla) al que le es aplicado un adhesivo activable por calor. El adhesivo que se activa por medio de calor es utilizado para pegar el papel de boquilla al filtro del cigarrillo. Este patrón o diseño de adhesivo activable por calor se aplica al interior del papel de boquilla. Esto nada tiene que ver con un papel (1) de cubierta de boquilla para un cigarrillo, que forma la capa más exterior de la envoltura del filtro, caracterizado por que el papel de cubierta de la boquilla (1) comprende una estructura de elevaciones (3, 13, 23) que están delimitadas localmente y que están formadas de laca endurecida,

Por último, el Documento D3 divulga un papel de envoltura de cigarro que cubre la totalidad del cigarro (los cigarros no tienen filtro ni papel de recubrimiento de boquilla). El papel de envoltura del cigarro está impreso con marcas visibles que se asemejan a una hoja natural de tabaco.

Como se dijo más arriba, la Reivindicación 1 ha sido modificada para salvar el arte previo citado.

La Reivindicación 1 ha sido restringida a cigarrillos y a características en donde la laca es aplicada en una estructura de elevaciones localmente delimitadas en el exterior del papel de cubierta de boquilla y en donde quedan formadas áreas de superficie (2) entre las elevaciones y en las que se aplican otras substancias. En las áreas de superficie (2) no se aplica la laca que forma las elevaciones.

Estas características son distintas a lo divulgado por D1 porque la laca de D1 está aplicada a toda la superficie del papel de cubierta de boquilla, por lo tanto no hay superficies libres de laca entre las regiones insulares 5a, 5b, 8 del Documento D1.

Las características de esta invención, mencionadas arriba, también son distintas de lo divulgado en D2 porque en D2 está aplicado un adhesivo al lado interior del papel de cubierta de boquilla.

Las características de esta invención, mencionadas arriba, también son distintas de lo divulgado en D3 porque D3 se refiere a un papel de envoltura de cigarro y en las áreas de superficie entre las marcas visibles no se aplica ningún tipo de sustancia.

La Reivindicación 1 de la presente invención incluye además la limitación de que las elevaciones hechas de laca se proyectan o extienden por encima de la superficie del papel de cubierta de boquilla y por encima de las sustancias aplicadas en el mismo. Esta limitación también es nueva e inventiva con respecto a los Documentos D1, D2 y D3 porque dichos Documentos no describen ni sugieren la provisión de una estructura de elevaciones hechas de laca y de sustancias entre las estructuras, en el lado exterior del papel de cubierta de boquilla.

El efecto técnico de las características técnicas definidas en la Reivindicación 1 es que las "otras sustancias" que están aplicadas en las regiones de superficie (2) están protegidas contra el tacto de las mismas por las elevaciones (3), lo cual las protege de daño mecánico o de remoción. La Reivindicación 1 muestra, por lo tanto, las características esenciales de la presente invención y define con precisión lo que se desea proteger.

Por otra parte, la Reivindicación 18, ahora renumerada como 17, ha sido modificada para definir un procedimiento en forma independiente. El procedimiento está definido por las etapas de aplicar primeramente la estructura de elevaciones localmente delimitadas de laca en el papel de cubierta de boquilla

y de aplicar en segundo lugar por lo menos una sustancia al área de superficie (2) del papel de cubierta de boquilla, entre las elevaciones.

Estas etapas de procedimiento no se encuentran divulgadas en el arte previo. El efecto técnico es que debido a la aplicación, primeramente, de la estructura de elevaciones localmente delimitadas de laca en el papel de cubierta de boquilla, las posibilidades para la aplicación de las otras sustancias se ven incrementadas. Por ejemplo, se pueden aplicar sustancias pegajosas, en polvo o sensitivas entre las elevaciones.

Finalmente, las Reivindicaciones 18 a 29 han sido modificadas para depender de la Reivindicación 17 (anterior 18).

En virtud de todos los argumentos provistos ante las objeciones del Examinador así como de las nuevas reivindicaciones que se presentan en respuesta a este Oficio, se le solicita al Examinador tenga a bien reconsiderar su rechazo.

Cordialmente,

Anexos

1. Adjunto a la presente contestación el capítulo de reivindicaciones ajustados de acuerdo con las recomendaciones del Examinador.

Notificaciones

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho; en mis oficinas de abogado ubicadas en la Calle 67 No. 7 – 35, oficina 1204, teléfono 3192900, fax 3210295, Bogotá D.C., Colombia, o; al correo electrónico dbotero@gpzlegal.com.

Atentamente,



MAURICIO JARAMILLO C.

C.C. 80.421.942 de Bogotá

T.P. 74.555 del C.S. de la J.

REIVINDICACIONES

1. Papel (1) de cubierta de boquilla para un cigarrillo, que forma la capa más exterior de la envoltura del filtro, caracterizado por que el papel de cubierta de la boquilla (1) comprende una estructura de elevaciones (3, 13, 23) que están delimitadas localmente y que están formadas de laca endurecida, dichas elevaciones (3, 13, 23) se proyectan en una dirección perpendicular a un plano de las áreas (2) de superficie del papel de cubierta de boquilla que se disponen entre dichas elevaciones (3, 13, 23), y en donde dichas elevaciones (3, 13, 23) están dispuestas en el lado exterior del papel de cubierta de la boquilla (1), y dichas áreas de superficie (2) que están ubicadas entre dichas elevaciones (3, 13, 23) están provistas con sustancias y dichas elevaciones (3, 13, 23) se proyectan por encima del plano del papel de cubierta de la boquilla (1) y por encima de dichas sustancias.

2. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que las elevaciones (3, 13, 23) se proyectan entre 5 a 30 μm en la dirección normal al plano de las áreas de superficie del papel de cubierta de la boquilla (1) que se disponen entre dichas elevaciones.

3. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que en las áreas de superficie (2) está aplicada una laca que presenta pigmentos colorantes que se proyectan hacia afuera de la matriz polimérica de la laca.

4. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado por que en las áreas de superficie (2) está aplicada una sustancia con efecto sensorial.

5

5. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado por que en las áreas de superficie (2) está aplicada una sustancia, cuya superficie presenta cristales.

10

6. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 4 o la reivindicación 5, caracterizado por que en las áreas de superficie (2) está aplicada una sustancia, que presenta una matriz y sustancias incluidas encapsuladas en ella con efecto sensorial.

15

7. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con una de las reivindicaciones 4 a 6, caracterizado por que en las áreas de superficie (2) está aplicada una sustancia, que es pastosa, en forma de gel, adhesiva y/o grasosa.

20

8. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con una de las reivindicaciones 4 a 7, caracterizado por que en las áreas de superficie (2) están aplicadas unas partículas sin matriz líquida endurecida circundante.

25

9. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que de las áreas de superficie (2), las que están situadas más cerca de la sección de tabaco del cigarrillo están provistas con otra

30

sustancia que las que están situadas más cerca del extremo abierto del filtro del cigarrillo.

10. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con una
5 de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que las elevaciones (3, 13, 23) están constituidas de una laca endurecida, que presenta, en comparación con el metal y/o la cerámica, un coeficiente de fricción por debajo del papel de cubierta de la boquilla (1) no impreso y/o el papel de
10 cubierta de la boquilla (1) en las zonas de la superficie (2).

11. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por
15 que las elevaciones (3) sobresalen en forma de isla desde la superficie (2) no dividida, sin unión entre sí configurada como una elevación.

12. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con una
20 de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por que el papel de cubierta de la boquilla (1) es un material que tiene forma de película o de lámina.

13. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la
25 reivindicación 12, caracterizado por que el papel de cubierta de la boquilla (1) está constituido de hidrato de celulosa.

14. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 12 ó 13, caracterizado por que la laca
30 endurecida de la que están constituidas las elevaciones (3, 13, 23), es higroscópica y/o absorbente de agua.

15. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con una de las reivindicaciones 12 a 14, caracterizado por que presenta orificios.

5

16. Papel de cubierta de la boquilla de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizado por que los orificios se encuentran exclusivamente en áreas de superficie (2).

10 17. Procedimiento para la fabricación de un papel de cubierta de la boquilla para un cigarrillo, el cual forma la capa más externa de la envoltura del filtro, que comprende las etapas de primero aplicar una laca al papel de cubierta de la boquilla (1) formando una estructura de elevaciones (3, 13, 23) que están delimitadas localmente y segundo aplicar
15 substancias a las áreas (2) de superficie del papel de cubierta de boquilla que se disponen entre dichas elevaciones (3, 13, 23).

20 18. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 17, caracterizado por que la fabricación de las elevaciones (3, 13, 23) se realiza a través de la aplicación de una sustancia de laca sobre el papel de cubierta de la boquilla (1) a través de impresión por tamiz de seda o impresión por tamiz
25 de seda giratorio.

19. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 17, caracterizado por que la fabricación de las elevaciones (3, 13, 23) se realiza a través de la aplicación de la sustancia
30 de laca sobre el papel de cubierta de la boquilla (1) a través de impresión en huecograbado.

20. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 17, caracterizado por que la fabricación de las elevaciones (3, 13, 23) se realiza a través de la aplicación de la sustancia de laca sobre el papel de cubierta de la boquilla (1) a través de impresión en huecograbado por rotación de rodillos.

21. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 19 ó 20, caracterizado por que la profundidad de aquellas cavidades en el molde de impresión a través de las cuales se transporta laca desde un baño de laca hasta el papel de cubierta de la boquilla (1), es de entre 20 μm y 240 μm .

22. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 21, caracterizado por que la profundidad de aquellas cavidades en el molde de impresión a través de las cuales se transporta laca desde un baño de laca hasta el papel de cubierta de la boquilla (1) es de entre 100 μm y 150 μm .

23. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 17 a 22, caracterizado por que el papel de cubierta de la boquilla provisto con elevaciones (3, 13, 23) es tratado con una sustancia activa que está en forma de gas, vapor, aerosol o polvo o combinados, y es alojado y/o forzadamente impregnado en forma de rollo en un entorno que está enriquecido con la sustancia activa que está en forma de gas, vapor, aerosol o polvo o bien combinados.

24. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 23, caracterizado por que la sustancia activa en forma de gas, en

forma de vapor, en forma de aerosol o en forma de polvo o una sustancia activa de su combinación se mueve.

25. Procedimiento de acuerdo con una de las
5 reivindicaciones 17 a 22, caracterizado por que se forma una estructura a partir de elevaciones (3, 13, 23) de laca endurecida delimitadas localmente y por que sobre las áreas de superficie (2) que se encuentran entre las elevaciones (3, 13, 23), se aplica una sustancia en forma de un polvo,
10 formada por una pluralidad de partículas que no están conectadas entre sí a través de una matriz líquida.

26. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 25, caracterizado por que las áreas de superficie (2) son
15 provistas con un adhesivo antes de la aplicación del polvo.

27. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 25, caracterizado por que el polvo se aplica sobre las áreas de superficie (2), sobre las que no se ha aplicado ninguna capa
20 de adhesivo separada.

28. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 17 a 27, caracterizado por que el papel de cubierta de la boquilla se arrolla en una bobina después de
25 que haya sido provisto con orificios.

29. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 28, caracterizado por que los orificios se forman solamente distanciados de elevaciones (3, 13, 23) o por que se aplica
30 laca, que se endurece formando elevaciones (3, 13, 23),

solamente a distancia de los orificios sobre el papel de cubierta de la boquilla.